



República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA
“Año de La Innovación y la Competitividad”

FICHA TECNICA
Adquisición de Materiales eléctricos para Noche larga de Museos y actividades varias del Ministerio.

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2019-0062

1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra Menor para la **Adquisición de Materiales eléctricos para Noche larga de Museos y actividades varias del Ministerio.**

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad de los artículos, con la salvedad de que los bienes que cotice deben ser lo solicitado. Es imprescindible cotizar los bienes de alta calidad donde se especifiquen las características.

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	26121539	Pies de cable #8/3 (p/ Museo Alcázar Colón)	pies	150
2	39121705	Cajas de grapas para cable #8 (p/ Museo Alcázar Colón)	Cajas	2
3	26111724	Jumper de batería (p/ Museo Alcázar Colón)	unidad	4
4	31201502	Rollos de Tape eléctrico (p/ Museo Alcázar Colón y p/ instalación de AyB Noche larga de museos))	unidad	5

5	26111724	Switch de doble tiro 100 amp (p/ Museo Alcázar Colón y p/ instalación de AyB Noche larga de museos)	unidad	2
6	26121539	Pies de alambre de goma #8/3 (p/ instalación de AyB Noche larga de museos)	pies	500
7	27111704	Enchufe Reforzado de 220 Watt (p/ instalación de AyB Noche larga de museos)	unidad	1
8	26121539	Pies de alambre de goma #12/3 (p/ instalación de AyB Noche larga de museos)	pies	700
9	31201502	Fundas de tayra #8 (p/ instalación de AyB Noche larga de museos)	unidad	2
10	30151703	Canaletas de piso de 2 pulgadas	unidad	100
11	39121109	Transformadores 32/2 electrónico (p/ museo Faro a Colón)	unidad	10
12	39121109	Transformadores 75/2 electrónico (p/ museo Faro a Colón)	unidad	10
13	32141107	Pares de zócalos pin para lámparas de 75 W (p/ museo Faro a Colón)	unidad	40
14	31201502	Rollos de tapes (p/ museo Faro a Colón)	unidad	5
15	39121109	Transformadores Led 45 W (p/ museo Faro a Colón)	unidad	10
16	39101701	Bombillas de Led de Rosca 14 lagrimas (p/ museo Faro a Colón)	unidad	100
17	39101701	Bombilla Led Rosca Normal (p/ museo Faro a Colón)	unidad	150
18	32141107	Zócalos de porcelana tipo abanico (p/ museo Faro a Colón)	unidad	150
19	39101701	Bombillas de 1500 W rosca mogul (p/ museo Faro a Colón)	unidad	15
20	39101701	Bombillos de 25 w de bajo Consumo (p/ museo Faro a Colón)	unidad	150

1.3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. Ser proveedor y beneficiario del estado.
2. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
3. Debe tener registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
4. Venta a crédito a este Ministerio.
5. Disponibilidad de entrega inmediata.
6. Cotizar en el mismo orden de la lista de artículos del proceso.
7. Cotizar el 100 % de las cantidades de los artículos solicitados.

1.4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE ÚNICO)

1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)
5. Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado.

El “**Sobre**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2019-0062

1.5 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, desde **el 24 de julio de 2019 a partir de las 12:00 pm, hasta el 26 de julio del 2019, hasta 12:00 pm.**, en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

1.6 CRONOGRAMA

Cronograma

Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan		
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	24/07/2019 12:00		*
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas			
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	25/7/2019 12:00		*
Reunión aclaratoria			
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	25/7/2019 17:00		*
Presentación de Oferta Económica	26/07/2019 12:00		* Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	26/07/2019 12:01		*
Acto de Adjudicación	26/07/2019 13:00		*
Notificación de Adjudicación	26/07/2019 13:01		*
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento			
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	26/07/2019 13:02		*
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	26/07/2019 13:03		*
Plazo de validez de las ofertas	30	Días	*

1.7 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE- NO CUMPLE”**.

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

1.8 DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.

- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.9 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

1- De la orden compras

- a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

2- Resultado del Proceso de Compras

- a) La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

3- Condiciones y Fecha de entrega

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de hacer el servicio a partir de la emisión de la orden de compras.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

4- Forma de pago

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 90** días aproximadamente, luego de recibido los servicios.

Angélica Consuegra